



DECLARACIÓN N° 41/23

De Interés Municipal y Cultural el evento "Porque nos alimenta, nos oxigena, nos alivia, nos ordena, nos endereza... hablemos de arte", con la participación especial de Eduardo Sacheri

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; y la Ordenanza N° 1.582/17; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, mediante Ordenanza N° 1582/17, el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin establece un sistema de jerarquización de las Declaraciones de Interés emitidas por el mismo órgano.

Que, Eduardo Alfredo Sacheri es profesor universitario y escritor argentino, nacido en Castelar, Provincia de Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1967. Estudió la carrera de Historia y dio inicio a su carrera como autor literario escribiendo relatos cortos, en especial cuentos en torno al mundo del fútbol.

Que, Eduardo Sacheri ha publicado los libros de relatos cortos "Los Traidores y Otros Cuentos" (2000), "Esperándolo a Tito y Otros Cuentos De Fútbol", "Te Conozco, Mendizábal y Otros Cuentos" (2001), "Lo Raro Empezó Después, Cuentos de Fútbol y Otros Relatos" (2004) y "Un Viejo Que Se Pone De Pie y Otros Cuentos" (2007), entre otros.

Que, su primer novela fue "La Pregunta De Sus Ojos", texto que fue traducido al lenguaje cinematográfico por el director Juan José Campanella en el año 2009, con el protagonismo de Ricardo Darín, Guillermo Francella y Soledad Villamil.

Que, sus obras han traspasado el plano de la literatura, abocándose también al cine en múltiples producciones argentinas.

Que, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco invita a Eduardo Sacheri a nuestra región, participando tanto en la ciudad de Esquel como en Trevelin.

Que, el 31 de agosto de 2.023, 19:30hs., Eduardo Sacheri se presentará en el Salón Central de Trevelin para mantener una conversación abierta con el público junto a un panel de hacedores culturales locales, cuyo evento se titula: "Porque nos alimenta, nos oxigena, nos alivia, nos ordena, nos endereza... hablemos de arte".

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



Que, los hacedores culturales de nuestra localidad que participarán de la actividad son María Palmeri, Daniela Almendra, Alejandro Jones, Alma Masquijo, Paz Misurelli y David De Vita, contando con la moderación de Gustavo de Vera.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto ut-supra a fin de sancionar la presente Declaración de Interés.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, dicta la presente:

DECLARACIÓN


Artículo 1°: DECLARAR De Interés Municipal y Cultural el evento "Porque nos alimenta, nos oxigena, nos alivia, nos ordena, nos endereza... hablemos de arte", a realizarse el 31 de agosto de 2.023, 19:30hs. en el Salón Central de Trevelin, con la participación especial de Eduardo Sacheri.

Artículo 2°: DECLARAR de interés Municipal la visita del escritor Eduardo Sacheri a la localidad de Trevelin y sus Parajes.

Artículo 3°: ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaría Ambiente y a las autoridades de la Escuela N° 705 "Néstor González Salvatierra", para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 4°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.


Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut